

Servas Internacional: VD Nov 2010 – Voto a Distancia Noviembre 2010

Correo de Votación #1

A los Países Servas elegibles para votar en VD Nov 2010

Este correo electrónico para votación y el Anuncio General enviado por la Secretaria General de SI (GenSec) son el comienzo del proceso del Voto a Distancia para VD Nov 2010.

El Anuncio General ha sido enviado a todos los países Servas informándolos acerca de las mociones sobre las que se tomaran decisiones, los procedimientos para la votación para el Voto a Distancia y los países elegibles para votar en el VD Nov 2010. Una copia del anuncio esta siendo enviada adjunta.

El Anuncio General ha sido enviado a "*país en ingles*"@servas.org así que Usted podrá recibir una copia del GenSec si los correos a esa dirección son reenviados a su dirección de correo electrónico.

–El cronograma para los Votantes clave en el proceso de votación para VD Nov 2010 es:

Desde ahora al 30 de Nov de 2010

	Grupos Miembros, elegibles para votar, determinar como su voto será emitido para cada moción del VD.
Septiembre 2010	Compilación de la lista de Votantes para VD Nov 2010.
Al 1 de Oct, 2010	DVA enviará los papeles para la votación y las instrucciones de voto para los votantes.
Al 30 de Nov, 2010	Los votantes enviarán sus votos al DVA.
Al 31 de Dic, 2010	El DVA contará los votos y reportará los resultados a la GenSec de SI. La Secretaria General de SI informará a los Secretarios Nacionales y a EXCO sobre el resultado de las votaciones.

Compilación de la lista de Votantes para VD Nov 2010

Confirmación de recepción de este Correo de Votación #1

Si nosotros no recibimos la confirmación por correo electrónico hasta el 17 de Septiembre de 2010, trataremos de establecer contacto por fax o correo postal (o mensaje de texto sms?) – si estos datos se encuentran publicados en la lista de personas clave de Dolphin.

Infórmenos sobre el votante autorizado para su país

Envíenos las respuestas al **Cuestionario de Confirmación de contacto de su Votante** hasta el **17 de Septiembre** de modo de asegurarme de enviar los Papeles de Votación y las instrucciones a la persona correcta al 1 de Octubre.

Los restantes pasos serán descriptos con mayor grado de detalle en los Correos de Votación hasta el cierre de las votaciones el 30 de Noviembre de 2010. Antecedentes para compilar la lista de Votantes a continuación.

Saludos,

Chris Patterson
Administrador del Voto a Distancia

**Por favor tome nota y utilice mi dirección de correo electrónico directo para DVA:
servasdva@pl.net**

Puede Usted utilizar este correo para toda la correspondencia referente al Voto a Distancia,
Gracias.

Cel: +64-274 9297 Fax: +64-9-309 3790 Particular: +64-9-630 1555
PO Box 67-040, Mt Eden, Auckland 1349 Nueva Zelanda

Antecedentes para la compilación de la lista de Votantes

Como fue dicho en el Procedimiento de Votación del Anuncio General:

“La Secretaria General de SI ha delegado la Administración del Voto a Distancia de modo de compilar la lista de votantes para VD Nov 2010 a través del contacto directo con los Secretarios Nacionales de cada país elegible para votar en este Voto a Distancia para confirmar el nombre y detalles de contacto para la persona encargada de emitir el VD correspondiente a su país.”

Los principios establecidos en las ***Regulaciones de Servas para el Voto a Distancia*** nos brindan los antecedentes y la guía para la compilación de la Lista de Votantes para el Voto a Distancia:

- Principio 1/ El proceso para el Voto a Distancia operará enviando las mociones y la información sobre los votos a los Secretarios Nacionales de cada grupo miembro quienes deberán confirmar que el voto a sido enviado para la contabilidad.*
- Principio 2/ El propósito del proceso del Voto a Distancia es permitir que todos los grupos miembros puedan participar sin que estos estén en desventaja por barreras idiomáticas, distancias o finanzas disponibles para acceder a la información y la tecnología.*
- Principio 3/ Cada grupo miembro deberá decidir quien emitirá el voto a distancia a su nombre y como el grupo determinará si el voto para cada moción será ‘por’, ‘en contra’ o ‘abstencion’.”*

En términos de compilación de la Lista de Votantes para el VD Nov 2010 necesitamos que Usted nos confirme:

- a) el nombre y los detalles de contacto para el Votante Autorizado para su grupo miembro.
 - b) Los métodos de preferencia de comunicación para el proceso del Voto a Distancia
 - c) El idioma de preferencia para la recepción del material escrito y si es posible, uno o mas idiomas que podrían ser aceptables;
- (Sección 5; Regulaciones para las Responsabilidades y Procedimientos.)

A pesar de que necesitamos confirmar y chequear que la información sobre el Voto a Distancia esta llegando a cada Grupo Miembro de Servas elegible para votar y además confirmar los detalles de Votante Autorizado.

(El Secretario Nacional usualmente, pero no necesariamente el SN tiene que ser el Votante Autorizado.)

Nota: Estas Preguntas pueden ser respondidas enviando una respuesta al correo electrónico referente, e insertar sus respuestas luego de las preguntas en la parte final del correo electrónico.

Confirmación de recepción de Correo de Votación #1

Si no recibimos la confirmación por correo electrónico hasta el 17 de Septiembre de 2010, trataremos de establecer contacto por fax o correo postal (o mensaje de texto sms?) – si estos datos están en la lista de personas claves en Dolphin.

Votante Autorizado para el VD Nov 2010

Por favor confirme/infórmenos los detalles de contacto para el Votante Autorizado por su país, nombre y detalles de contacto – en particular la dirección de correo electrónico donde los Papeles de Votación y la Información para la Votación debería ser enviada para el VD Nov 2010.

Nota: Esta dirección de correo electrónico será solamente utilizada para comunicaciones referidas el VD Nov 2010 de modo de permitirnos enviar allí los Papeles de Votación etc. Directamente al votante.

No cambiará los detalles de contacto del votante o el país en la lista de personas claves de Dolphin.

Método Preferencial de Comunicación

Tal como verá Usted en el Anuncio General del procedimiento de votación, el correo electrónico será el método preponderante para votar en el VD Nov 2010. También será el método preponderante para comunicarnos con los votantes. En los lugares en los que este método no resulte práctico para los votantes, nosotros podremos enviar la información para la votación por Fax o correo postal.

Resulta práctico para su votante autorizado recibir la información de votación por correo electrónico?

Pueden ellos abrir archivos en formato PDF?

[PDF = Portable Document Format (Documento de formato portable), es un formato estandarizado para el intercambio de documentos. [El formato de archivo creado por Adobe Systems es generalmente aceptado por la mayoría de navegadores de internet.]

Nota: Este documento ha sido enviado a usted en formato PDF.

Si el correo electrónico no resulta práctico para su votante autorizado, Preferirían ellos que se les envíen las instrucciones y documentos:

A / Por fax? (Por favor indíquenos a que número de Fax)

o

B/ Por correo postal? (Por favor indíquenos a que dirección)

NOTA: Los papeles de votación e instrucciones serán solamente enviados por correo electrónico o algún método arriba mencionado.

Traducción para el Voto a Distancia

Continuando con las prácticas llevadas a cabo en las dos últimas Asambleas Generales, se ha podido traducir la información sobre el Voto a Distancia, los papeles de votación y las instrucciones al idioma Español – 14 de los 78 países miembros son de habla hispana! La traducción está siendo realizada por voluntarios de Servas. Gracias Pablo Colángelo!

La traducción de esta información a otros idiomas puede ser realizada utilizando el "Traductor Google". Este es el listado de servicios y herramientas que se muestra en la parte superior izquierda de la página de Google.

El proceso básico es el siguiente:

Haga Click sobre el botón "Traducir", `Copie y pegue` el texto que Usted quiere traducir dentro del área cuadrangular; elija el idioma que al que desea traducirlo; haga click en el botón "Traducir" - La traducción será desplegada en un área rectangular más abajo – Usted puede copiar y pegar la traducción a su propio documento.

Yo he utilizado "Traducción de Google" en mensajes recibidos en español enviados por votantes en la elección de Coordinador Sudamericano.

Entiendo que las traducciones pueden ser ordinarias, pero usted puede captar el significado del mensaje.

Por favor contácteme si necesita ayuda – Si es necesario utilizaré el "Traductor Google"!

Cuestionario de respuesta del Correo electrónico.

Las preguntas anteriores han sido listadas en la parte final del email principal.

Por favor envíeme sus preguntas seleccionando "Responder" a este mensaje y agregando sus respuestas a continuación de las preguntas.

O

Copie las preguntas a un nuevo mensaje, escriba sus respuestas y envíemelas a mi dirección electrónica para DVA (Administración de Voto a Distancia): servasdva@pl.net